



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

# *Proyecto de Declaración*

*La Cámara de Diputados de la Nación Argentina...*

## *Declara*

Su interés por las celebraciones y actividades que se han de desarrollar desde el día 11 al 17 de noviembre de 2024 en la provincia de Misiones en ocasión de la **“Semana Provincial del Prematuro”**. Organizada por la Fundación Pequeños Gigantes junto con el Ministerio de Salud Pública de Misiones.

**Carlos Alberto Fernández**

Diputado Nacional

## *Fundamentos*

**Sr. Presidente:**

Del 11 al 17 de noviembre, la provincia de Misiones ha de celebrar la **“Semana Provincial del Prematuro 2024”**, con una serie de actividades destinadas a visibilizar y apoyar a los bebés nacidos prematuros y sus familias.

Para todo esto se cuenta con la organización de la Fundación Pequeños Gigantes que, junto con el Ministerio de Salud Pública de Misiones y contando con el respaldo de diversas instituciones de dicha provincia, como el Ministerio de Desarrollo Social, la Mujer y la Juventud, Vialidad Provincial y la Municipalidad de Posadas, han de incluir la entrega de insumos a hospitales, charlas informativas y la tradicional vigilia.

El evento con el que han de finalizar es con la habitual Fiesta de las Familias Prematuras, donde se han de recibir donaciones de ropa, pañales y alimentos para las unidades neonatales de la provincia y el Banco de Leche Materna de dicha provincia.

El objetivo y motor de todo esto es la búsqueda incansable de lograr concientizar sobre la importancia del cuidado especializado para los bebés prematuros y sus familias. Y es aquí donde La Fundación Pequeños Gigantes, pionera a nivel mundial, quien cumple su 5° año de vida el 13 de este noviembre, es quien lidera este esfuerzo con el apoyo del gobierno y otras instituciones.

Se debe comprender ante todo que la familia debe formar parte del equipo de salud que atiende a un bebé nacido antes de término. Son ellos los mejores prestadores de cuidados amorosos, con contención, control y estimulación para el niño prematuro en todas las etapas del camino, desde las unidades neonatales hasta los consultorios del seguimiento.

Y cuando hablamos del concepto de equipo, debe ser entendido desde el primer día. Porque ni los médicos ni las enfermeras son propietarios de los bebés y las decisiones que se tomen funcionarán mejor si los padres se mantienen oportunamente informados. Hay funciones de los padres y la familia que son irremplazables, y así debe ser sentido y transmitido por los encargados del cuidado médico.

Es por ello que la información de los profesionales de la salud debe ser clara, amplia y generosa, en un idioma comprensible, con disponibilidad de tiempo para aclarar las dudas que puedan surgir, permitiendo así que la familia reflexione y exprese sus propias emociones.

En el marco de la evocación de la "Semana Provincial del Prematuro" instituida por Ley Provincial XVII N° 145 e incorporada a la Ley Provincial XVII N° 88 del Programa Provincial de Seguimiento al recién nacido de alto riesgo, de la provincia de Misiones- única en todo el país-, es que se ha de buscar concientizar sobre la importancia de la atención y el cuidado de los bebés nacidos antes de término. Buscando sensibilizar sobre la prematurez e informar a la ciudadanía sobre las políticas que el Estado provincial lleva a cabo para garantizar el acceso a la salud de los niños nacidos prematuros.

A todo esto, resulta más que oportuno destacar la labor realizada por dicha Fundación, la cual es la única Organización No Gubernamental específica en la materia, dedicada a realizar el seguimiento necesario para el desarrollo y crecimiento de los niños nacidos prematuros en la provincia.

La mayor relevancia de todo lo que pretendo visibilizar, es por el hecho de que cuando un bebé nace antes de las 37 semanas de embarazo se considera que es prematuro. Lo cual representa que su organismo no está totalmente maduro para la vida fuera del útero materno y es preciso que permanezca en el Servicio de Neonatología del hospital para recibir cuidados específicos, manteniendo durante ese periodo un contacto cercano con su mamá y su familia para evitar complicaciones en el desarrollo cognitivo, neurológico o motor. Idénticos cuidados reciben aquellos recién nacidos con menos de 2500 gramos.

Además, no se puede desconocer que la prematurez se puede prevenir pues la mayoría de las veces es posible prolongar la gestación si se identifican a tiempo los factores que predisponen a la mamá a un parto prematuro. Es por esto que la cartera sanitaria nacional recuerda la importancia de la realización de controles prenatales para favorecer que el bebé nazca lo más cerca posible de la fecha ideal establecida al inicio del embarazo.

Y, por tanto, es una obligación moral no olvidar ni dejar pasar que los recién nacidos tienen derecho pleno a ser protegidos, y la familia tiene derecho a saber todo lo que le está ocurriendo, para participar en el cuidado y en cada decisión.

Misiones, es una de las provincias pioneras en Argentina en implementar la Semana del Prematuro por ley. Convirtiéndose a su vez, en un referente a nivel nacional e internacional en cuanto a prevención y cuidado neonatal. Siendo uno de los logros más importantes de Misiones la reducción de nacimientos prematuros, gracias al trabajo de su Hospital Materno Neonatal y la labor de prevención que se realiza en la provincia.

Por todo lo expuesto es que solicito el acompañamiento de mis pares, ya que es vital dar visibilidad a una situación que incontables familias viven y que demanda comprensión y empatía. Porque cuando nace un prematuro, nace también una familia prematura que necesita contención. Y es así, que se debe reflexionar en lo que significa para una mamá no poder llevar a su hijo recién nacido a su casa, y sólo poder verlo desde una incubadora; puesto que todo ello es un proceso que impacta emocionalmente en ella y toda la familia, ante lo cual la sociedad debe percibir este tipo de situaciones difíciles del que nadie está exento vivir y actuar en consecuencia con la responsabilidad e importancia que tal situación lo amerita.

***Carlos Alberto Fernández***

Diputado Nacional